

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PREDIAL SAN FRANCISCO CIA. LTDA.**

Guayaquil, a los Treinta días del mes de Mayo del Dos Mil Catorce a las diez de la mañana, en la oficina ubicado en El Canton Milagro calle Juan Montalvo No.807 y Rocafuerte, arriba del Almacén Gloria Saltos de la ciudad de Milagro, se reúnen los Accionistas con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **PREDIAL SAN FRANCISCO CIA. LTDA.**, los mismos que han sido citados y se encuentran presente, Margarita Guadalupe Chusan Palacios con veintidós mil Setecientas, participaciones de Cuatro centavos de dólares cada uno, \$ 0/04 ;María Fernanda Duran Chusan con Dos Mil Trescientas participaciones de Cuatro centavos de dólar cada uno \$ 0/04, para lo cual está presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de Un Mil \$ 1.000/100 dólares Americanos para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- **Informe del Gerente y del Comisario**
- **Aprobación del Balance General y del estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo comprendido entre el primero de Enero del 2013 hasta el 31 de Diciembre del 2013**
- **Nombramiento del Comisario por el periodo establecido en los Estados Financieros y en los Estatutos de la Compañía**

Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como Presidente Ad-hoc la señora Margarita Guadalupe Chusan Palacios y como secretario Ad-hoc el CPA, Homero Emilio Barzola Vivas, la Presidenta dispone que estando todos los socios presente se declara instalada la Junta..

Referente al Primer punto que trata sobre el Informe del Representante Legal y del Comisario es puesto en consideración de todos los Accionistas, el que luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad.

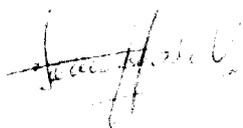
Con respecto al Segundo punto, puesto en consideración de los Accionistas El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, es igualmente aprobado por todos los Accionistas presentes, y deciden que los \$ 1.542.68 de utilidad del ejercicio 2013 se las contabilice en la Cuenta Utilidades no Distribuidas de Ejercicios Anteriores.

Con respecto al Tercer punto del orden del día, el Representante Legal de la Compañía sugiere el nombre del señor CPA Luis Reinoso Beltran, para el cargo de Comisario por el periodo señalado en los Estatutos que es por Dos años, el que también es aprobado por todos los Accionistas Presente.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, la presidenta dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las once horas, con la firma conjunta de todos los accionistas. **f) Margarita Guadalupe Chusan Palacios; f) María Fernanda Duran Chusan**


Sra.Margarita Chusan Palacios
Socia y Presidente Ad-Hoc de la Junta

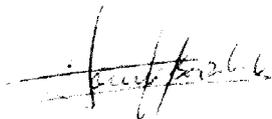

María Fernanda Duran Chusan
Socia



CPA. Homero Emilio Barzola Vivas
Secretario Ad-Hoc de la Junta

CERTIFICACION: Certifico que la copia que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de Actas de Accionista de la Compañía **PREDIAL SAN FRANCISCO CIA. LTDA.** al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 30 de Mayo del 2014.



CPA. Homero Emilio Barzola Vivas
Secretario Ad-hoc
De la Junta de Accionsitas